



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES  
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

**IDENTIFICACION DE LA INVITACION**

**FECHA DE INVITACION**

27/08/2012

Bogotá D.C

Señor (a)  
ASOC.C/BIANA DE FAC.DE ARQUITECTURA ACFA  
cra 6 no. 26 51  
Tel: 2867172  
La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

**OBJETO**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR LA PROPUESTA DE MARCO DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES DE UN MÓDULO PARA EL EXAMEN SABER PRO QUE EVALÚE LAS COMPETENCIAS RELACIONADA CON ARQUITECTURA, EMPLEANDO PARA SU ELABORACIÓN EL MODELO BASADO EN EVIDENCIAS (MBE) Y PARA CONSTRUIR, REVISAR Y VALIADAR 130 PREGUNTAS PARA EL MÓDULO DESARROLLADO.

**CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION**

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en la requisición que se adjunta a la presente invitación. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

**GARANTIAS**

Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son:

Para amparar la ejecución del contrato:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: 10% del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro meses más.

GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO: 10% del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro meses más.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:**

ICFES- Subdirección de Abastecimiento y servicios Generales (2-piso)

**PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:**

Hasta el día 28 de agosto de 2012

**COMUNICACIONES:**

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico yortiz@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext. 1040

Atentamente,

  
ADRIANA GIL GONZALEZ  
ORDENADOR DEL GASTO